



# LILLY TÉLLEZ

## SENADORA DE LA REPÚBLICA

**SENADOR OSCAR EDUARDO RAMÍREZ AGUILAR**  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL  
H. CONGRESO DE LA UNIÓN.  
P R E S E N T E.

**Lilly Téllez**, Senadora de la República por el Estado de Sonora en la LXIV Legislatura del Honorable Congreso de la Unión e integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN), con fundamento en lo dispuesto por los artículos 71, fracción II, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 58, 59 y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, 276 del Reglamento del Senado de la República y demás disposiciones jurídicas aplicables, me permito someter a la consideración del Senado de la República la siguiente **Proposición con Punto de Acuerdo** por el que la Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión expresa su más amplio reconocimiento a la niña **Iveth Camila Ortiz Ramírez**, por su destacada labor de ayudar a más de 500 personas a realizar su registro y posterior traslado para que recibieran la vacuna contra el virus SARS-CoV2 (COVID-19); con el fin de que ejercieran su derecho a la protección de la salud, en la comunidad de **Albia**, municipio de **Torreón**, estado de **Coahuila de Zaragoza**, al tenor de las siguientes:

### CONSIDERACIONES

1. La Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró oficialmente al virus SARS COVID-19 como pandemia<sup>1</sup> y como emergencia de salud pública de interés mundial, el 11 de marzo de 2020. De igual forma, ha emitido una serie de recomendaciones para su control, disminución y atención.
2. En México, el Consejo de Salubridad General, expidió el “*Acuerdo por el que se declara como emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor, a la epidemia de enfermedad generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19)*”<sup>2</sup>. De

---

<sup>1</sup> Alocución de apertura del Director General de la OMS en la rueda de prensa sobre la COVID-19 celebrada el 11 de marzo de 2020: <https://www.who.int/es/dg/speeches/detail/who-director-general-s-opening-remarks-at-the-media-briefing-on-covid-19---11-march-2020>

<sup>2</sup> Publicado en el Diario Oficial de la Federación, el 30 de marzo de 2020: [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5590745&fecha=30/03/2020](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5590745&fecha=30/03/2020)



## LILLY TÉLLEZ

### SENADORA DE LA REPÚBLICA

igual forma, dicho Consejo acordó que la Secretaría de Salud determinaría todas las acciones que resulten necesarias para atender la emergencia.

3. En el documento *Política Nacional de Vacunación contra el Virus SARS-CoV-2, para la Prevención de la COVID-19 en México*<sup>3</sup>, se establecieron las Etapas de la estrategia de vacunación por grupos poblacionales priorizados.

4. La Secretaría de Salud del Gobierno Federal elaboró la página de Internet <https://mivacuna.salud.gob.mx> con el propósito de que las personas pudieran proporcionar información y así registrarse para obtener una cita con el fin de recibir la vacuna contra el virus SARS-CoV2 (COVID-19) en una sede, fecha y hora determinada.

5. En el caso de las personas adultas mayores hacerlo no fue fácil, debido a que ellos no sabían cómo hacer el trámite, además de no tener conocimiento en el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y no contar con algún dispositivo electrónico con acceso a Internet. Inclusive, en muchas comunidades se complicaba más porque son contados los lugares de Internet público.

6. Afortunadamente, hubo personas que ayudaron a los adultos mayores para registrarse en el sistema. Justo es el caso de Iveth Camila Ortiz Ramírez, una niña de 12 años de edad, originaria de Torreón, estado de Coahuila de Zaragoza, quien además de apoyar en obtener las citas, brindó su auxilio para trasladarlos a las sedes de vacunación instaladas en esa localidad.

7. Esos actos de la niña Iveth Camila hicieron que sea reconocida en distintos espacios públicos, privados y sociales. Por ejemplo, en el marco de la Sesión de Cabildo Infantil 2021<sup>4</sup>, el Ayuntamiento de Torreón, Coah., a través del presidente municipal Sergio Lara Galván, le entregó un reconocimiento y una beca por su labor altruista en favor de adultos mayores del Ejido Albia.

8. También, la Revista Forbes la incluyó en la lista de *Las 100 Mujeres más Poderosas de México*, edición 2021, por medio de la cual, se “*busca reconocer la labor de cien mujeres que, al frente de negocios, representando*

---

<sup>3</sup> Política Nacional de Vacunación contra el Virus SARS-CoV-2, para la Prevención de la COVID-19 en México: [https://coronavirus.gob.mx/wp-content/uploads/2021/01/PolVx\\_COVID\\_-11Ene2021.pdf](https://coronavirus.gob.mx/wp-content/uploads/2021/01/PolVx_COVID_-11Ene2021.pdf)

<sup>4</sup> Video de la Sesión de Cabildo Infantil 2021, en el Ayuntamiento de Torreón, Coahuila de Zaragoza: [https://www.facebook.com/watch/live/?v=290411549413335&ref=watch\\_permalink](https://www.facebook.com/watch/live/?v=290411549413335&ref=watch_permalink)



**LILLY TÉLLEZ**  
**SENADORA DE LA REPÚBLICA**

*gremios completos o aportando desde el frente científico, académico, social, artístico o deportivo marcan la diferencia y dejan claro que, en el entorno de recuperación, el avance de las mujeres no se detiene*<sup>5</sup>.

9. El apoyo social, humanitario, solidario y altruista que Iveth Camila Ortiz Ramírez, a su corta edad, realizó en favor de su comunidad al contribuir a que los adultos mayores pudieran ejercer su derecho humano a la protección de la salud es motivo de que el Senado de la República pueda otorgarle un merecido reconocimiento y que con su historia, se logre inspirar a más personas, especialmente a niñas, niños y adolescentes para que ayuden a quien más lo necesite.

10. Por lo anteriormente expuesto y fundado, someto a la consideración del Senado de la República, la siguiente proposición con

**PUNTO DE ACUERDO**

Único.- La Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión expresa su más amplio reconocimiento a la niña Iveth Camila Ortiz Ramírez, por su destacada labor de ayudar a más de 500 personas a realizar su registro y posterior traslado para que recibieran la vacuna contra el virus SARS-CoV2 (COVID-19); con el fin de que ejercieran su derecho a la protección de la salud, en la comunidad de Albia, municipio de Torreón, estado de Coahuila de Zaragoza.

Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, Ciudad de México, a 27 de julio de 2021.

ATENTAMENTE

**LILLY TÉLLEZ**  
**SENADORA DE LA REPÚBLICA**

---

<sup>5</sup> Revista Forbes, *Las 100 mujeres más poderosas de México 2021*: <https://www.forbes.com.mx/forbes-women-lista-las-100-mujeres-mas-poderosas-2021-mujeres-poderosas/>